

Curiosidades

La lectura de los libros de Actas y de los documentos que figuran archivados en el Ayuntamiento, suele deparar sorpresas agradables a los que se asoman a sus páginas. Se encuentran en esos papeles no sólo datos que reflejan la vida de Vergara en años ya muy lejanos sino acuerdos que constituyen testimonio cierto de las inquietudes y los problemas que acuciaban y preocupaban a nuestros antecesores.

Uno de ellos aparcee en el acta correspondiente a la sesión celebrada por la Corporación Municipal el día 19 de febrero de 1.880. Hace referencia, nada menos, que a un proyecto de la Comisión provincial en orden a la "construcción de un trambia que arrancando en la Estación del Ferrocarril de Zumárraga termine en la villa de Deva". No hay duda de que el propósito era ambicioso y de que ya entonces se sentía la necesidad de comunicar nuestros pueblos con la playa más próxima, con la villa de Deva que aún hoy se encuentra lejos para los que tienen que trasladarse a élla en esos trenes atestados, increfiblemente, de madres y niños que buscan las delicias del mar.

El Ayuntamiento vergarés estimó que la idea era de "reconocida utilidad", pero surgió, en seguida, la insuperable dificultad, el inconmensurable obstáculo que se oponía, con su realidad insoslayable, a la ejecución del proyecto: "la estrechez de las calles de Vergara que haría imposible el paso del trambia sin impedir el paso de los muchos coches y carros que transitan por ellas".

Es curioso leer ahora ésto, y curioso también recordar aquellos tiempos de nucstra niñez en que nuestras abuelas jugaban al truque colocando, en la mitad de la calle, en las tardes dominicales y calurosas de verano, una mesa que servía para desarrollo de aquellas partidas que solían contar, muchas veces, con un espeso cerco de

espectadores y que sólo se interrumpían por la proximidad de algún coche de cahallos que anunciaba su llegada con el estrépito característico de aquellos inefables carruajes.

Es inevitable, a la vista del acuerdo municipal mencionado, establecer un parangón entre la circulación vehicular del año 1.880 y la que ahora estamos soportando, y es así mismo inevitable pensar en que dirían los antepasados que adoptaron dicho acuerdo si pudiesen presenciar el paso de los dos mil y pico vehículos de motor que, cualquier día y en término de doce horas, atraviesan ahora Vergara, de punta a punta, utilizando las mismas calles, exactamente aquellas mismas calles que ellos recorrieron y que no han sufrido variación alguna ni en su trazado ni en su dimensión viaria.

Es una pena que exigencias de espacio nos obliguen a cortar este comentario que debió haber sido mucho más extenso a fin de tocar otros aspectos de la cuestión que saltan a la vista y que son, sin duda alguna, interesantísimos, pero hay, entre los acuerdos municipales, otro adoptado el día 23 de junio de 1.833 que merece así mismo el honor de la publicidad.

Se refiere a unas cadenas o barreras de peaje que en las puertas de los pueblos se colocaban entonces por la Diputación provincial con objeto de cobrar determinados derechos de tránsito. En Vergara se instalaron dos, en la calle de San Antonio: una que cerraba el paso "con la abenida de Francia y otra que lo hacía con la de Castilla".

Las que se estableciecon en otros pueblos como Villafranca, Tolosa, etc. solían trasladarse de un punto a otro de la población, alternativamente, para que fuera menos gravoso el peaje, pero las de Vergara se "perpetuaban" en cada una de las zonas, haciendo imposible "que en ninguna de sus abenidas se pudiese pisar un solo paso de la carretera sin pagar peage".

Esta circunstancia provocó protestas en nuestra villa y, sobre todo, un acuerdo de la Corporación Municipal por el que se aprobó, en todo su contenido, un extenso y razonado escrito dirigido a la Diputación solicitando que también en Vergara se colocase, algunas veces, la cadena en la parte que conduce a Anzuola y en otras, en la que se dirige a Mondragón de forma que una u otra avenida estuviese siempre libre, y exenta, naturalmente, de peaje.

Era práctica corriente, al parecer, que los carreteros que cargaban granos y "fierro" para realizar un servicio de transporte largo y penoso, descansasen unos días en sus casas para refrescar el ganado, pero los de Vergara, por virtud de la doble cadena, dejaban sus ganados y sus mercancías en caseríos de "la carretera a merced de extraños" a fin de evitar que resultaran gravados con el peaje a la entrada y a la salida de la villa.

La irritante desigualdad que llevaba, además, inherente un quebranto económico considerable a juzgar por los acentos de la súplica, provocó la petición municipal a la Diputación fundándose en que "todos los hijos de V. S. tienen igual derecho a su solicitud maternal".

Al pasar las vías de comunicación —como medios de carácter nacional— a formar parte de la administración económica del país, se suprimieron los derechos de peaje y se eliminaron también, como es natural, esas cadenas o barreras que tantas protestas levantaron en Vergara, pero las circunstancias por las que atraviesa, actualmente, Guipúzeoa con esa proliferación de carreteras rurales que se construyen con el propósito magnífico de "acercar" nuestras aldeas y caserios a las villas y, sobre todo, con el deseo loable de hacer más rentables los aprovechamientos forestales de nuestros montes, vuelven a hacer vigente la necesidad del peaje, por razones de equidad y justicia ya que son muchos los casos de afectados que no quieren contribuir, con su esfuerzo personal y económico, a la construcción de las vías, pero se hallan dispuestos, en cambio, a aprovecharse de sus ventajas en el mismo plano de igualdad que aquellos otros que han hecho posible su ejecución.

Vean, pues, cómo los problemas vicjos que se consideraban resueltos definitivamente, resurgen de unevo aunque, en este caso, no en forma tan principal e importante y... ¡vean también cómo nosotros que hemos iniciado este trabajo para tratar de "curiosidades", hemos derivado hacia temas que no tienen nada de ello pues son actuales, frecuentes y vulgares!

Punto, pues, y a otra cosa.



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

ORGANIZADAS POR SU
ILTRE. AYUNTAMIENTO
CON MOTIVO DE LAS
TRADICIONALES FERIAS
Y FIESTAS DE PASCUA
DE PENTECOSTES QUE
SE CELEBRARAN EN LA
VILLA DE VERGARA LOS
DIAS 20 - 21 - 22 - 23 DE

MAY0 DE 1961

SABADO, DIA 20

A las 6 de la tarde

FIESTA INFANTIL

A las 8. - Apertura de la feria de atracciones en el Paseo de Navarra.

A las 9 de la noche. - Por la Banda Municipal de música

PASACALLE

A las 10. - En el Paseo de España, por la Banda Municipal de música

BAILABLES

 Λ las 10,15. - En el Frontón Municipal, actuación de los

BALLETS OLAETA

Extraordinario cuadro de danzas clásicas y vascas, dirigidos por don Segundo de Olaeta, que con éxito notable actuó en Burdeos, Madrid y otras poblaciones. Acompañados por la Orquesta del Conservatorio de San Sebastián, interpretarán un magnifico programa con sujeción al siguiente orden

PRIMERA PARTE

PRIMERY PARIE					
COPPELIA					
Ballet clásico en dos actos Leo Delibes					
SEGUNDA PARTE					
LAU URTE AROAK					
Ballet Vasco J. Franco					
TERCERA PARTE					
POLKA HUMORISTICA Bucalossi					
PLENILUNIO Y DANZA GUERRERA					

DE AMAYA



f. Guridi

DOMINGO, DIA 21

A las 8 de la mañana. - Alborada por la Banda de txistularis de la villa.

A las 9. - Diana por la Banda Municipal de música.

A las 10. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, con la asistencia de las Autoridades en corporación, acompañados del Grupo de dantzaris de la localidad

MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES

A las 12. - En la Biblioteca Circulante de San Martin de Aguirre, apertura del

IV SALON REGIONAL DE FOTOGRAFIA DE MONTAÑA

organizado por el Grupo Montañero POL-POL y patrocinado por el Ilustre Ayuntamiento de la villa

A las 12,30. - En el Paseo de España, por las Bandas de música de Eíbar y de txistularis de Vergara

CONCIERTO DE AUDICION

BANDA DE MUSICA

PRIMERA PARTE

LANCEROS DE LA REINA

Pasodoble . . . , Marquina

RIENZI

Obertura Wagner

SEGUNDA PARTE

EL LAGO DE LOS CISNES

Suite Ballet . . . Tchaikowski

LA TEMPRANICA

Selección . . . Giménez

EL CASERIO

Preludio del 2.º acto. Guridi

BANDA DE TXISTULARIS

TXISTULARIA ERTILARI (Primera vez)

Zortziko - B. Lascurain. (Arm. Luis Aramburu)

AITONA

Variaciones , J. A. Erausquin

IRIARENA

Variaciones , E. Gorosarri

A las 4,15. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Arriarán Hermanos contro Barberito I - Azcárate

Zurdo de Mondragón - Echave XI contra Nalda - Leyaristi

Martínez - Gallastegui II contra Mendizábol - Astarloa

A las 6 de la tarde. - En la Plaza de Toros

GRAN NOVILLADA

figurando como cabeza de cartel, el famoso novillero JOAQUIN CAMINO, en la que se lidiarán y matarán tres novillos de una acreditada ganadería.

Desde las 6,30 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Eibar y Vergara y txistularis de la localidad

BAILABLES

A las 10,30 de la noche. - Interesantes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Garitaanandia - Irvreta contra Mendieta - García Ariño II
Ochoa - Uranga contra Iribar - Sorazu



A las 10. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES

A las 12. - En el Paseo de España, por la Banda Municipal de música

CONCIERTO BE AUDICION

PRIMERA PARTE

A las 3,30 de la tarde. - En el Campo de Deportes de Altos Hornos, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca "Ollagorra" y en colaboración con el Ilustre Ayuntamiento

TIRADA DE PICHON

A las 4,15. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Atano X - Soroa contra Chicuri - Echave X

Arcaya - Echave XI contra Bolinaga - Ituarte

Pascual - Unanue contra Larrañago III - Berasaluce

A las 5. - En el Campo de Agorrosin, interesante partido de fútbol correspondiente a los cuartos de final de la "Copa Guipúzcoa", entre los equipos

J. D. MONDRAGON C. D. VERGARA

A las 6 de la tarde. - En la Plaza de Toros

GRAN NOVILLADA

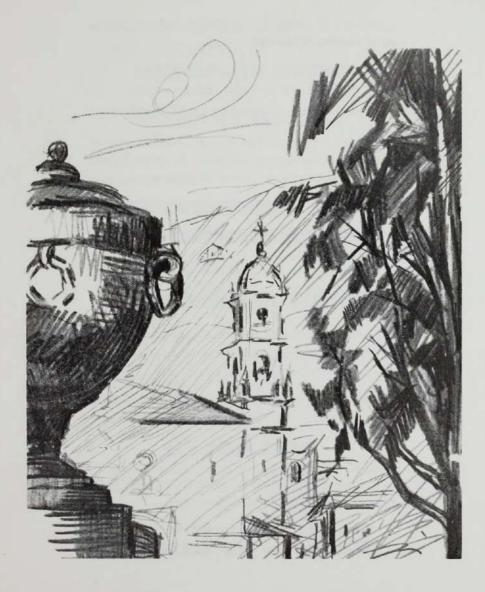
figurando como cabeza de cartel, el famoso novillero JOAQUIN CAMINO, en la que se lidiarán y matarán tres novillos de una acreditada ganaderia.

Desde las 6,30 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Mondragón y Oñate

BAILABLES

A las 10,30 de la noche. - Interesantes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Ezcurra - Del Val contra Garitaonandía - Galarreta Lejarazu - Egaña contra Ochoa - Llama



MARTES, DIA 23

A las 9 de la mañana. - Festejo popular en la Plaza de Toros.

A las 9,30. - Segunda etapa de la prueba ciclista

PREMIO PENTECOSTES 1961

Recorrido y horario de la segunda etapa

$\operatorname{VERGARA}$.						9,30
Mondragón.		,			,	9,47
Oñate						10.03
Legazpia						10,28
Zumárraga .	,					10,33
Villarreal de	Urr	ech	ma			10,34
Anzuola						10,44
VERGARA.					,	10,48
Placencia .						11,01
Elgoibar			,		,	11,13
Azcoitía						11,35
Azpeitia					,	11;39
Cestona						12,03
Arrona				,		12,10
Deva						12,25
Mendaro						12,38
Elgoibar						12,50
Placencia .						
Llegada VER						

A las 4,15 de la tarde. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Arriarán Hermanos contra Barberito I - Azcárate

Nalda - Garmendia contra Izibar - Sorazu

Garay - Gallastegui II contra Urien - Ajuria

A las 5,30. - En la plaza de Toros

FESTIVAL TAURINO

A las 6. - El Grupo de Dantzaris de Vergara, ejecutará un variado repertorio de danzas clásicas vizcaínas y guipuzcoanas, en la Plaza de San Martín de Aguirre

PRIMERA PARTE - GUIPUZCOANAS

Reverencia – Paseo – Zortziko San Juan Makill txikiak – Espata dantza

SEGUNDA PARTE - VIZCAINAS

Kaixarranka - Txakarranka - Biñako

TERCERA PARTE - GUIPUZCOANAS

Brokel dantza – Makill dantza – Uztai dantza Satan dantza – Jorrai dantza

A las 7. - En la Plaza de Juan de Irazabal, dará comienzo la tradicional

ROMERIA VASCA

Desde las 9,30 de la noche en adelante, en el Paseo de España, por la Banda de música de Placencia y la de txistularis de la villa

BAILABLES

Notas. - Durante las fiestas habrá actuaciones de Círco. En los salones del Casino Vergarés, se celebrarán brillantes fiestas de sociedad. BERROYA - VERGARA